CERTIFICADO DE IDONEIDAD

EL SUSCRITO ALCALDE DE PALESTINA CALDAS

CERTIFICA:

Que de conformidad con los estudios previos suscritos por NELSON ANDRES CASTAÑO GONZALEZ, coordinador de planeacion y desarrollo integral, se requiere de una persona natural para la consolidación, depuración, estructuración, análisis y visualización de la información institucional y de inversión pública, en especial aquella relacionada con el seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal, los indicadores de gestión, la ejecución presupuestal, los proyectos registrados en el banco de proyectos y los proyectos asociados al Sistema General de Regalías, de acuerdo a las metas y compromisos plasmados por la administración municipal.

Que, revisada la planta de personal de la Alcaldía de Palestina Caldas, no existe personal que pueda desarrollar las actividades para las cuales se requiere contratar la prestación del servicio o, existiendo no es suficiente.

Que de acuerdo con el requerimiento realizado por la Secretaria General y una vez revisada por parte de este despacho, se encuentra que, verificada la propuesta y la hoja de vida presentada por JUANA CAMILA ESCOBAR MEJIA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.053.860.589, cumple con el perfil requerido, siendo persona idónea para ejecutar las actividades contractuales y dar cumplimiento al objeto del contrato “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, EN EL SEGUIMIENTO, ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y VISUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL, INDICADORES Y PROCESOS ASOCIADOS AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS, MEDIANTE EL USO DE HERRAMIENTAS DE ANALÍTICA DE DATOS COMO POWER BI Y LA ARTICULACIÓN CON LAS PLATAFORMAS DE INVERSIÓN PÚBLICA APLICABLES, CON EL FIN DE FORTALECER LA GESTIÓN, EL CONTROL Y LA TOMA DE DECISIONES EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.”.

La presente certificación se expide en Palestina Caldas, a los veintiocho (28) día del mes de JULIO del año dos mil veintiseis (2026).

ÁLVARO ANDRÉS OSORIO VALENCIA
Alcalde Municipal

Elaboro: Mateo Marin Valencia- Contratista
Aprobó: Manuela Botero Granada- Abogada Contratista